



UNIDAD DE CONTRALORÍA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO Y SITUACIÓN PATRIMONIAL

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN Y REGISTRO DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES

El Municipio de Mérida Yucatán, conocido como Ayuntamiento de Mérida, a través de la Unidad de Contraloría Municipal, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona durante el proceso de recepción y registro de la Declaración Patrimonial y de Intereses. Los datos personales que recabamos de usted en este momento, en formato impreso previamente a que se realice la recepción y registro de la Declaración Patrimonial y de Intereses, los utilizamos para la siguiente finalidad:

- Cumplir con la recepción y registro de la Declaración Patrimonial y de Intereses establecida en los artículos 28, 29, 31, 48 y 50 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, así como la obligación de publicar la información que señala el artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.

En el caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades mencionadas, puede manifestarlo, mediante escrito libre, dirigido a la Unidad de Transparencia del Municipio de Mérida, ubicado en el predio marcado con el número 471 de la calle 50 entre las calles 51 y 53 de la colonia Centro, cuyo código postal es 97000 de la ciudad de Mérida, Yucatán, México, de lunes a viernes hábiles de 8:00 a 14:00 horas, así como también en la página de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Para más información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la siguiente dirección electrónica: www.merida.gob.mx/avisodirecciones

Mérida, Yucatán a 13 de febrero de 2023 (Última actualización).

